



Andamios

ISSN: 1870-0063

ISSN: 2594-1917

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Rodríguez Hernández, Berenice; Sedano Díaz, Ana Catalina
Cartografías del dolor, violencia letal y salud pública. Una aproximación al caso del estado de Morelos desde una perspectiva epidemiológica incluyente
Andamios, vol. 19, núm. 50, 2022, Septiembre-Diciembre, pp. 77-108
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i50.946>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62875629004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UACM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CARTOGRAFÍAS DEL DOLOR, VIOLENCIA LETAL Y SALUD PÚBLICA. UNA APROXIMACIÓN AL CASO DEL ESTADO DE MORELOS DESDE UNA PERSPECTIVA EPIDEMIOLÓGICA INCLUYENTE

Berenice Rodríguez Hernández*

Ana Catalina Sedano Díaz**

RESUMEN. El objetivo de este trabajo es analizar desde un enfoque epidemiológico incluyente, el problema de la violencia actual en nuestro país y en Morelos, como un fenómeno relacional y multicausal que deriva en daños y muertes que son evitables, procesos que configuran espacios de dolor y sufrimiento. A partir del análisis de dos narrativas de vida, datos estadísticos oficiales, notas periodísticas y artículos académicos, se identifican algunas causas y efectos asociados a la violencia, los cuales han sido invisibilizados y poco atendidos por las autoridades, evidenciando la ausencia de políticas públicas eficaces para la resolución de dicha problemática.

PALABRAS CLAVE. Homicidio; causalidad múltiple; ausencias; narrativas de vida; efectos diversos.

* Profesora Investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Integrante del programa de Investigación Actores Sociales de la Flora Medicinal en México en la delegación Morelos, México. Correo electrónico: rberenice001@gmail.com

** Médica, Maestra en Salud Pública Comunitaria y Desarrollo Local. Integrante del programa de Investigación Actores Sociales de la Flora Medicinal en México en la delegación Morelos, México. Correo electrónico: catysedano@gmail.com

CARTHOGRAPHIES OF PAIN, LETHAL VIOLENCE AND PUBLIC HEALTH. AN APPROACH TO THE CASE OF THE STATE OF MORELOS FROM AN INCLUSIVE EPIDEMIOGOLICAL PERSPECTIVE

ABSTRACT. The objective of this paper is to analyze, from an inclusive epidemiological approach, the problem of current violence in our country and in Morelos, as a relational and multi-causal phenomenon that results in damage and death that are avoidable, processes that configure spaces of pain and suffering. From the analysis of two life narratives, official statistical data, journalistic notes and academic articles, some causes and effects associated with violence are identified, which have been made invisible and unattended by the authorities, evidencing the absence of effective public policies for solving this problem.

KEY WORDS. Homicide; multiple causality; absences; narratives of life; various effects.

INTRODUCCIÓN

El 27 de julio de 2021 Gabriela Morales de 29 años, trabajadora de un ayuntamiento de Morelos, y Cecilia Jiménez trabajadora del hogar de 22 años, no se conocían, pero coincidieron en la Fiscalía General del estado de Morelos, ambas acudían a reportar la desaparición de sus hermanos. El primero se trataba de un funcionario del gobierno estatal de 31 años que laboraba en un municipio del sur del estado¹ y llevaba desaparecido cuatro días; el segundo, un joven de 24 años, que no tenía trabajo y llevaba dos días sin que se supiera nada de él. Tras el reporte oficial, Gabriela, además de lanzar la fotografía de alerta por redes sociales, repartió volantes e imprimió lonas, con la intención

¹ Por razones de seguridad Gabriela pidió que no registráramos ningún nombre a su hermano y omitiéramos el nombre del municipio.

de que llegara información acerca de la desaparición y exigió a las autoridades el rastreo de las últimas llamadas del celular de su hermano.²

Por su parte, debido al trato diferencial que existen en las instituciones públicas, Cecilia no tuvo la posibilidad de exigir ni de hacer ninguna acción parecida a la de Gabriela, más que esperar a que las autoridades compartieran la ficha de búsqueda. Un día después, el 28 de julio, Cecilia recibió la llamada de la Fiscalía, le informaron que había un cadáver que había llegado dos días antes de que Cecilia pusiera el reporte, y el cual coincidía con las características de su hermano. Ese mismo día, Cecilia reconoció el cuerpo, se trataba de su hermano que había sido asesinado tan sólo a unos 2 kilómetros de su casa, y dejado en medio de una carretera junto con otro joven. Lo que ignoraba Cecilia hasta el momento del reconocimiento, es que, las fotos que habían circulado en redes sociales exponiendo dos cuerpos asesinados abandonados en la periferia del pueblo en donde ella vivía, eran las de su hermano.

En el caso de Gabriela, todos los días iba a la Fiscalía para saber de los avances en la investigación, sin embargo, pasaron dos semanas sin tener noticias, hasta que el 7 de agosto recibió una llamada, no de la Fiscalía, sino de unos vecinos, para informarle que en un pueblo aledaño había un cuerpo abandonado. Gabriela acudió al lugar y fue ella, antes que las autoridades, que, a través de la ropa pudo reconocer que se trataba de su hermano el cual había sido dejado cerca de un basurero clandestino, y fue así como Gabriela dio aviso a la Fiscalía que lo había encontrado. A pesar de permanecer en el lugar hasta que los peritos levantaran el cuerpo, Gabriela no pudo evitar que el cuerpo de su hermano ocupara la portada de unos de los periódicos locales de Morelos.

Sobre estos fragmentos de historias de dolor, que evidentemente son más amplias, se construyen las marcas de un proceso de sufrimiento profundo que son parte de las cartografías de las muertes violentas en nuestro país, las cuáles, se configuran a través del horror, el miedo y la *acumulación de cuerpos* en donde ya no es suficiente la muerte, sino nuevos elementos que exalten la vulnerabilidad de los mismos, e impriman en él, mensajes de control y silencio en el territorio donde la violencia avanza sin contención alguna (Reguillo, 2012).

² Para respetar el anonimato de ambas mujeres, y por el tema sensible que se presenta en este trabajo, sus nombres han sido cambiados.

En este sentido, por su complejidad y gran impacto, la violencia y sus múltiples modalidades (homicidio, secuestro, desaparición, tortura, etcétera) que culminan con la muerte evitable de hombres y mujeres, es un proceso que en términos de investigación ha ganado atención principalmente desde las ciencias sociales, sin embargo no es el caso desde la perspectiva de salud pública y de los responsables de generar políticas de salud, a pesar de que la violencia se trata de una causa de muerte evitable y, dadas sus amplias características, de un problema de salud pública que ha adquirido un carácter epidémico (Yunes y Zubarew, 1999) afectando a la víctima, a su familia y a la sociedad en general (Concha, 2002).

Así, la mortalidad, además de ser un indicador sensible que está asociado a las condiciones de vida y al perfil epidemiológico de la población, es un proceso diferencial que permite develar que no es un fenómeno aleatorio, sino que hay factores y *determinantes sociales* (Laurell, 1982) que la provocan, especialmente cuando las causas son prevenibles y su letalidad es importante.³ En este sentido, el objetivo de este trabajo, es analizar la violencia como un proceso evolutivo, expansivo y amplio, a través de una mirada epidemiológica incluyente, que, frente a la mirada reduccionista de la biomedicina que comprende la enfermedad como un hecho biológico e individual, reconoce que los problemas de salud tienen un carácter relacional en el que intervienen, además de los factores biológicos, los de índole sociocultural, los económicos y políticos, y que, para entender de manera integral dicho problema, resulta necesario incorporar al conjunto de actores sociales que viven y sufren este proceso (Menéndez, 2008; Hersch, 2013).

En este orden, retomando la propuesta de la epidemiología incluyente, este trabajo se nutre, por un lado, del análisis estadístico de los datos de violencia en el perfil epidemiológico del país y de un caso específico como es el estado de Morelos, escenario que merece atención ante la escasa literatura en torno a los procesos de violencia y su impacto en la salud pública.

Por otro lado, se sustenta en las narrativas de vida de dos mujeres que exponen, desde su experiencia, lo que significa vivir en carne propia el asesinato de un familiar directo. En este sentido, es en las narrativas en donde encontra-

³ La letalidad es un concepto que retomamos de la salud pública y es una medida de la gravedad de una enfermedad, que indica la importancia de la enfermedad en términos de su capacidad para producir la muerte (Moreno, López y Corcho, 2000, p. 342).

remos los factores de riesgo y la cadena de eventos que siguió una trayectoria de vida que desencadenó en la muerte evitable de dos personas, y que tiene efectos a corto y largo plazo en la familia que enfrenta dicho proceso.

Dicho esto, el trabajo se divide en cinco partes. En el primer apartado, analizamos las claves teóricas que sustentan la mirada amplia de la epidemiología incluyente y a partir de la investigación en fuentes oficiales de la tasa anual de homicidios en México de 1990 a 2020 y su distribución por edades, se realizó un cálculo específico para identificar qué lugar ha ocupado el homicidio como causa de muerte a nivel nacional. En este sentido, a través de estos datos que sistematizamos, observamos que la violencia como proceso evolutivo y expansivo ha ido configurando el perfil epidemiológico de México, posicionándose actualmente como una de las principales causas de muerte que afecta principalmente a los jóvenes. En el segundo apartado retomamos la experiencia específica del estado de Morelos, para lo cual se realizaron los mismos cálculos que se hicieron a nivel nacional en torno a la frecuencia y la distribución de las edades, datos que nos permiten entender cómo la violencia se ha incrustado en las dinámicas de vida de su población.

En el tercer apartado, en el marco de una epidemiología incluyente, se utilizaron técnicas de investigación social, como entrevistas a profundidad, realizadas a dos mujeres, quienes autorizaron su reproducción en este trabajo, y quienes relatan lo que significa vivir en carne propia dos procesos de violencia que culminaron en la muerte evitable y cómo estos fenómenos construyen espacios marcados por la violencia y sufrimiento, que en este trabajo denominamos como cartografías del dolor.

En la cuarta parte hacemos un análisis de dichas narrativas mostrando que se trata de procesos diferenciales en el que están presentes, en diversa escala, daños que son evitables y que no corresponden a decisiones individuales sino a procesos de desatención múltiple más amplios. Es en esta parte de la investigación donde se visibiliza el aporte diferencial de la epidemiología incluyente, que integra una dimensión cuantitativa, relevante, pero no suficiente, e integra la dimensión cualitativa que complementa y permite un análisis a mayor profundidad, reconociendo la experiencia de los actores que viven los efectos de un problema de salud pública como es la violencia. Finalmente cerramos con algunas conclusiones que apuntan a reconocer que la mirada epidemiológica incluyente puede aportar a la comprensión amplia de este fenómeno.

POR QUÉ UNA EPIDEMIOLOGÍA INCLUYENTE PARA ENTENDER LA VIOLENCIA EN MÉXICO

La epidemiología incluyente, constituye un referente de análisis, que comparte elementos referenciales con la llamada epidemiología sociocultural, (Menéndez, 2008; Hersch, 2013) y la epidemiología crítica (Breilh, 2010); es “una propuesta interdisciplinaria de carácter dialógico, que pretende contribuir al análisis de los problemas de salud mediante el concurso de diversos actores sociales y herramientas teóricas y prácticas, desarrolladas en las ciencias sociales, biomédicas, humanidades y artes” (Hersch, 2013, p. 513).

Algunos de los elementos referenciales de dicho enfoque, que nos parecen útiles para los fines de este estudio, son:

1. Estudia procesos y no solamente enfermedades o muertes
2. Estudia el daño evitable y sus efectos colectivos y territoriales
3. Analiza contextos desde la multidimensionalidad
4. Reconoce la desigualdad y la exclusión como referentes
5. Estudia escenarios de riesgo en lugar de factores de riesgo
6. Estudia modos de vida y no solo estilos de vida
7. Se refiere a los espacios como lugares en movimiento, como espacios creadores
8. Reconoce la importancia de conocer la dimensión histórica en los fenómenos sociales que se están estudiando
9. Identifica la causalidad estructural
10. Propone no solo la identificación de los riesgos y los daños, también las acciones para limitarlos

En este sentido, la epidemiología sociocultural y/o incluyente, como propuesta contrahegemónica a la epidemiología clásica y al pensamiento dominante de salud pública, permite hacer visible que lo que es “producido como no existente” (Boaventura de Sousa, 2006, p. 23) en los procesos de salud pública, constituye una realidad viva, que lleva a enfermar y morir diferencialmente a las personas, fenómenos que a su vez se enmarcan en *procesos de desatención*, definidos como las omisiones que se articulan en diversos niveles y que nos orientan a comprender la interrelación causal de

las complicaciones que culminan con la muerte (Vargas y Campos, 2015, p. 175) y que operan como ausencias programadas en tanto se desperdician experiencias y se naturaliza la jerarquía entre seres humanos (Boaventura de Sousa, 2005, p. 152).

En este contexto, el enfoque tradicional de la epidemiología presenta a las poblaciones, sus enfermedades y la mortalidad como números, lo que conlleva a una abstracción y una descontextualización de la realidad convirtiéndolos en datos que se grafican en un plano cartesiano, y permite sacar una conclusión descriptiva, sin explicar ni problematizar de qué forma viven las poblaciones ni las causas relacionales asociadas a la enfermedad y la muerte. Así, por el contrario, desde la epidemiología incluyente al reconocer que hay una determinación social de la salud, permite incorporar la dimensión espacio-temporal situando a la salud-enfermedad-mortalidad en una realidad histórica-territorial concreta.

En este sentido, teorizar desde un punto de vista epidemiológico incluyente y/o crítico, permite explicar que en los procesos de salud enfermedad y mortalidad hay aspectos que son eminentemente socioculturales, políticos y económicos, y que, como procesos sociales amplios, expresan las condiciones de vida como determinantes de la salud (Haro, 2010).

En el caso específico del análisis de la violencia, la mirada multidimensional que conlleva la epidemiología incluyente, ayuda a visibilizar no sólo el contexto complejo donde se desarrolla, sino cómo opera ésta en diversos escenarios sociales, analizando su relevancia epidemiológica por las causas y sus efectos en la población y en los territorios. En este sentido, preguntarnos de qué muere la gente en nuestro país, también nos obliga, desde una visión más amplia, a preguntarnos por qué mueren de determinada manera y quiénes son las personas que mueren de causas evitables como es el caso del homicidio. Así, ante el contexto actual de violencia crónica que padece México y que construye escenarios de dolor social, desde la mirada epidemiológica nos obliga a comprender que detrás de esos escenarios de riesgo hay procesos sociopolíticos y económicos que permiten su reproducción con sus múltiples efectos.

En este marco, uno de los principales procesos asociados a la violencia que construyen estos escenarios de riesgo, es la desigualdad en la distribución del ingreso, proceso que su vez tiene profundas raíces históricas y se mani-

fiesta en condiciones, niveles y esperanza de vida fuertemente diferenciados entre la población (Jusidman, 2009). Como resultado de esta diferenciación entre personas y poblaciones, hoy México es uno de los países más desiguales en el mundo, ya que solo el 10% de su población acapara el 79% de la riqueza y el 50% vive en condiciones de pobreza. Así, esta situación se traduce en inequidad social en términos de alimentación, vivienda y empleo y bajo este contexto de marginación y vulnerabilidad se crea un escenario de inestabilidad social en el que surgen los procesos de inserción al margen de la ley, fortaleciendo con ello la economía de la violencia que se propaga en un Estado rebasado por la pobreza (Casas, Rodríguez y Salazar, 2016).

Asimismo, hay quienes señalan que la situación actual de violencia es producto de las estrategias antidrogas que Estados Unidos diseñó en términos militares y de seguridad para intervenir en Latinoamérica, modelo que adoptó México en el sexenio del expresidente Felipe Calderón (2006-2012), período en el que se declaró la guerra contra el narco, y que lejos de resolver los problemas debilitó la función de defensa nacional y gestó una debacle en el tema de derechos humanos (Saxe-Fernández, 2009).

Hay otras investigaciones que se han centrado en analizar que la guerra contra el narcotráfico inauguró una nueva fase de violencia, porque su maquinaria ha convertido al país en un campo de exterminio, en el cual se ha construido una cultura de la violencia basada en un lenguaje e imágenes que buscan controlar a través del miedo y mostrar la reducción de la condición humana creando con ello una subjetividad que percibe que en este país todos somos vulnerables (Reguillo, 2012).

Y otras que refieren que, el escenario actual en el que se ha fortalecido el crimen organizado, ha derivado en que se construya una política de empleo y de comunicación que es superior a la del gobierno. Así, la primera, ha generado que los jóvenes sean los principales actores que llevan a cabo la gama amplia de actividades delictivas y, la segunda, que la agenda en los medios televisivos se centre en los victimarios y no en las víctimas, fortaleciendo de esta manera el mensaje de miedo (Osorno, 2017).

Asimismo, hay interpretaciones que apuntan que la violencia asociada al narcotráfico no es un fenómeno nuevo, sino un proceso que ha escalado en el tiempo debido a la fragmentación y debilitamiento del poder político para enfrentar a los grupos criminales, quienes pasaron de la supeditación

política a la confrontación y a la disputa por el control de territorios e incluso de instituciones claves como las de seguridad (Astorga, 2009). Y en esa misma línea, se ha reportado que la violencia en México es un proceso evolutivo en el que hay factores sociales que han permitido su escalada hasta los niveles que ha alcanzado en la actualidad, es decir, que las muertes que han tenido lugar en los últimos años en el contexto de la guerra contra el narco han impedido visualizar otras violencias que han estado ahí desde antes de este proceso (Azaola, 2012).

En este contexto, en términos de violencia asociada al homicidio, históricamente la caracterización epidemiológica de México, con respecto a la mortalidad de su población, ubica en las últimas décadas un mosaico amplio de enfermedades crónico degenerativas como las principales causas de muerte. No obstante, la tasa de homicidios se ha posicionado entre las diez primeras causas de mortalidad desde la década de los noventa y las dos décadas del siglo XXI, con excepción de 2006 y 2007 (Cuadro 1).

CUADRO 1. LUGAR QUE OCUPÓ EL HOMICIDIO EN LAS PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE MUERTE

AÑO	LUGAR	AÑO	LUGAR
1995	10°	2011	5°
1999	10°	2012	5°
2000	9°	2013	6°
2005	10°	2014	7°
2006	-	2015	7°
2007	-	2016	6°
2008	10°	2017	5°
2009	6°	2018	3°
2010	7°		

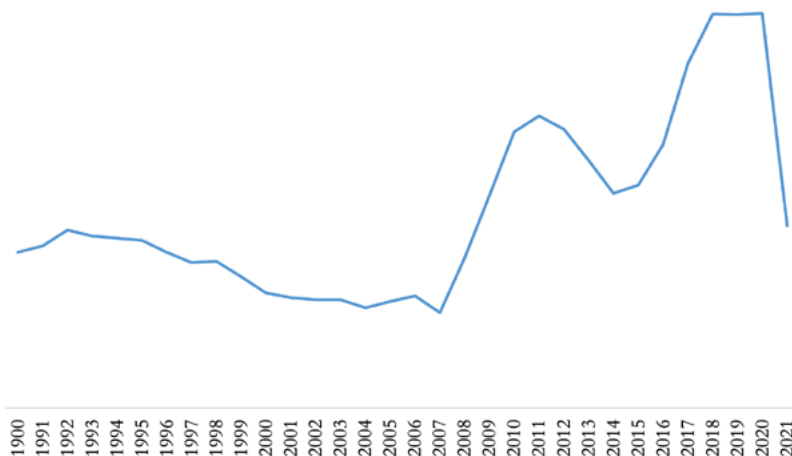
Fuente: Elaboración propia con información del Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México, 1995,1999, 2010-2018.

En esta directriz, tomando como referencia los datos oficiales acerca del comportamiento de la tasa de homicidios, observamos que se trata de un proceso, que su tendencia es el crecimiento exponencial, que en la década de los noventa tuvo una trayectoria con un ligero incremento en 1922 y un descenso a partir de 1999 y que tuvo su pico más bajo en 2005. Sin embargo, a partir de 2008 inicia un patrón de crecimiento con un ligero descenso en 2014 y un repunte en años posteriores que alcanzó las cifras más altas en 2018, 2019 y 2020 con más de 36,000 homicidios (Gráfico 1).

De acuerdo con los datos anteriores, observamos cómo el homicidio se ha convertido gradualmente en una causa de muerte importante en el perfil epidemiológico de México, lo que, a su vez expresa, que es un fenómeno que ha escalado niveles asociado a una serie de condiciones de índole político, sociocultural y económico que potenciaron su reproducción. Al respecto se ha señalado que su expansión y su caracterización actual está relacionada con la degradación del Estado y de sus instituciones que ha derivado en que la violencia se convierta en una patología que se ha incrustado en todo el eje estatal, lo que ha permitido que se perpetúe y siga cobrando vidas (Casas, Rodríguez y Salazar, 2016).

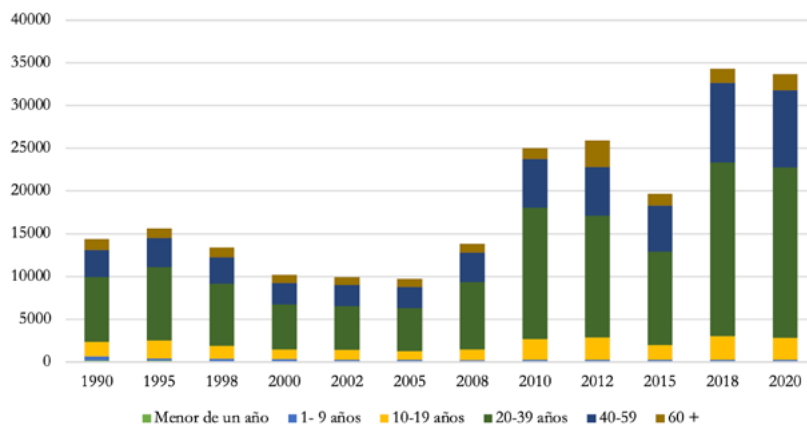
Ahora bien, con respecto a la pregunta de quiénes son las víctimas de esta causa evitable, los datos que hemos investigado y sistematizado, demuestran que la concentración mayor es en los jóvenes, principalmente los que se encuentran en un rango de edad entre los veinte y treinta y nueve años, lo que apunta a que, en los escenarios de riesgo que se construyen a través de las ausencias del Estado, son los jóvenes los más vulnerables (Gráfico 2).

GRÁFICO 1. TASA ANUAL DE HOMICIDIOS EN MÉXICO POR CADA 100,000 HABITANTES 1990-2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Estadísticas de Mortalidad, consulta interactiva de datos.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LOS HOMICIDIOS EN MÉXICO 1990-2020



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA GENEALOGÍA DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MORELOS

El estado de Morelos, el segundo espacio más pequeño en términos territoriales de México, es un escenario sociocultural y político que condensa, por un lado, procesos históricos asociados a luchas emblemáticas que lo han convertido en una referencia nacional, incluso internacional, y por otro, fenómenos expansivos de criminalidad y violencia que han evidenciado la descomposición social y la corrupción e impunidad en la que se desenvuelven estos procesos. Así, aquel escenario de luchas campesinas enarboladas por el zapatismo, de luchas magisteriales y obreras icónicas en el país, hoy es parte del rostro de la violencia extrema que desde hace una década se expande y escala sin precedente alguno.

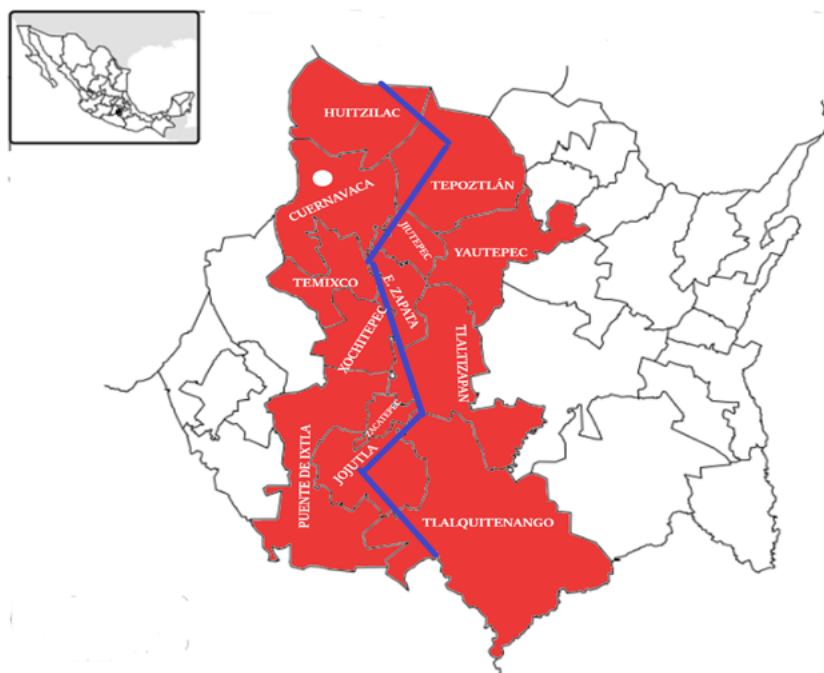
Sin embargo, ante un proceso que es evolutivo y acumulativo como lo es la violencia (Azaola, 2012), hay que entender que, hay elementos en contexto, regionales y otros globales que articulados pueden ayudarnos a explicar cómo se llegó a niveles tan altos de violencia. Así, el primer elemento es el que tiene que ver con la ubicación geográfica de la entidad, que se ha convertido cada vez más en un punto estratégico que la conecta con la capital del país y con el estado de Guerrero. Al respecto, se ha señalado que los municipios morelenses que cruzan y colindan con la carretera federal 95 que conecta a la Ciudad de México y Acapulco por la vía federal y autopista las cuales son paralelas, y que abarcan trece municipios, forman parte de un corredor nacional e incluso transnacional, que es al mismo tiempo un *lugar local y uno global* (Sassen, 2007) en donde ocurren fenómenos transnacionales que tienen que ver con intercambios comerciales, migración y actos ilegales como el trasiego de drogas y hasta trata de personas, y es en donde actualmente se concentra la violencia del estado y en donde ocurren las historias que fundamentan la parte vivencial de este trabajo (Peña, 2014) (Mapa 1).

No obstante, el asedio por el control territorial como lugar estratégico obedece a otro proceso que tiene que ver con transformaciones políticas y económicas asociadas a un modelo neoliberal que tiende a la privatización y a la reducción de las responsabilidades del Estado en la vida de los ciudadanos en términos de su bienestar social (Calveiro, 2021). En este sentido, la política económica de la década de los setenta, que buscó la transformación

de Morelos de un espacio agrario a uno turístico y un lugar de descanso de los ciudadanos, fue uno de los diversos fenómenos que potenció los procesos de impunidad y criminalidad que enfrentamos hoy día.

Y es que, cuando se configura como un lugar de descanso varias de las casas de fin de semana fueron compradas por capos de droga, como el caso de Amado Carrillo, líder en la década de los noventa del Cártel de Juárez, de Juan José Esparragoza alias “El Azul” uno de los líderes del Cártel de Sinaloa y más tarde de los Beltrán Leyva, grupos que lograron cierto nivel de complicidad con los gobiernos en turno la cual fue expuesta en diversos medios locales y nacionales (Ferri, 2022).

MAPA I. CORREDOR DE LA VIOLENCIA EN MORELOS



Fuente: Elaboración propia con información de Peña, 2014.

En este caso, hay que poner atención que, en la década de los noventa y en la primera del siglo XXI, los cárteles no nacen en Morelos, sino que es un

lugar de acogida en donde llegan diversos grupos criminales a buscar el control de esta zona estratégica. En este orden, un parteaguas que inaugura una nueva era de violencia en el país es la política antidrogas llamada “Guerra contra el Narco” ejecutada en el sexenio del expresidente Felipe Calderón (Reguillo, 2012), y en Morelos los efectos de esta política que marca una nueva fase de violencia es el asesinato a manos de la Secretaría de Marina de Arturo Beltrán Leyva, líder del cártel Los Beltrán Leyva, llevado a cabo en un complejo habitacional exclusivo en la ciudad de Cuernavaca el 16 de diciembre de 2009.

Así, el debilitamiento de un cártel originó, por un lado, un proceso nuevo, en el que Morelos se convirtió en un escenario en donde empiezan a germinar grupos delincuenciales locales, que son el resultado de la fragmentación del cártel que había perdido control, y por otro, la conformación de nuevos grupos delincuenciales y el asentamiento de otros externos, convirtió a la entidad en una zona de guerra y terror, en el que el reclutamiento de jóvenes, la acumulación de muertos y la diversificación de actividades delictivas fueron sus principales modos de operación.

No obstante, el estado de Morelos no contaba con la capacidad técnica ni operativa en términos de seguridad pública para resistir al modelo de los diversos cárteles que además de desestabilizar el orden social, lograron corromper instituciones públicas y operar incluso dentro de gobiernos municipales para controlar el presupuesto público (Jiménez, 2019).

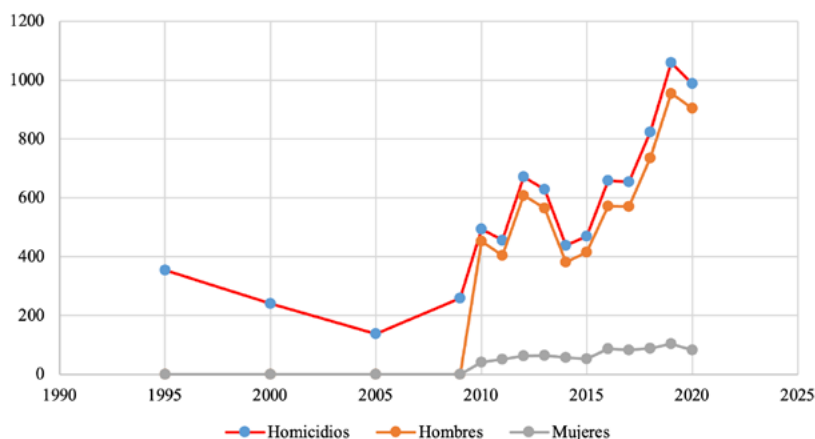
En este marco, como un patrón repetido en el país, la política antidrogas en lugar de mejorar el tema de seguridad, logró el empoderamiento de los grupos criminales y el debilitamiento de las funciones del Estado, y este proceso está relacionado con un incremento de actos violentos que tiene como consecuencia la muerte evitable de personas que se convierten en víctimas de las ausencias del Estado. En términos de homicidios, por ejemplo, si observamos su evolución a nivel nacional y la comparamos con los del estado de Morelos vemos que hay un patrón parecido que tienen la cifra más baja en 2005 con 138 homicidios, que su incremento comienza después del despliegue de la “guerra contra el narco”, y que en el caso de Morelos sus efectos inician a partir de 2010 con 493 homicidios, año en que se empiezan a duplicar las cifras que se registraron de 2000 a 2009. Asimismo, observamos que se trata de un proceso ascendente con un ligero descenso en 2014 y 2015, pero con

cifras parecidas a las de 2010 y que a partir de 2015 va en ascenso alcanzando la cifra más alta en 2019 con 1,059 homicidios y que no desciende significativamente en 2020 año en que se registraron 988 (Gráfica 3).

Otro elemento que coincide con el proceso nacional, es la concentración de los homicidios en los jóvenes de 20 a 39 años, que en el punto más bajo en 2005 se registró en ese rango de edad en el 47% de los homicidios y en el año que eclosiona la violencia en 2010 se concentró en el 58%, cifras que se mantuvieron hasta 2019 y en 2020 ascendió ya que el 60% de los homicidios se registraron en jóvenes de ese rango de edad.

En este sentido, los datos analizados muestran que la violencia como proceso relacional y de causas múltiples es un fenómeno que, ante las ausencias del Estado, avanza y se diversifica, actualmente Morelos ocupa el primer lugar en secuestro a nivel nacional (Brito, 2022) y la situación política de la entidad altamente cuestionada por actos de corrupción y por sus vínculos con cárteles de droga (Ferri, 2022), son expresiones de la continuidad de la desarticulación de la sociedad que vive y padece un daño crónico y que parece irreparable.

GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE HOMICIDIOS EN MORELOS 1995-2020



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Consulta de estadísticas de mortalidad por ocurrencia en sexo (1995-2020).

DOS NARRATIVAS DE VIDA ASOCIADAS A LA VIOLENCIA

Caso 1. “Era alguien que pedía ayuda”

Cecilia Jiménez, con la voz entrecortada narra la historia de su familia. Se trata de una familia migrante, originaria de una comunidad nahua en la zona norte del estado de Guerrero, que migró al estado de Morelos en 1995. Cecilia narra que cuando sus padres salieron de su comunidad, eran dos jóvenes de diecisiete años que solo tenían un hijo de dos años. Al llegar al centro del estado de Morelos, su madre se empleó como trabajadora doméstica y su padre como peón en el campo y por las noches vendía gelatinas. Después de instalarse en una casa de renta y trabajar por un año, su madre decidió tener cuatro hijos más. Cecilia señala que esta decisión fue porque su madre nunca usó ningún método anticonceptivo, y porque la tradición de otras mujeres que habían migrado al mismo lugar, era tener muchos hijos, y seguir con ello las costumbres de su pueblo de origen.

Cuando el hijo mayor alcanzó la mayoría de edad, la familia empezó a experimentar episodios de violencia intrafamiliar asociados a la enfermedad alcohólica que padecía su padre. Y tras un par de años de enfrentar juntos los efectos de su alcoholismo, los abandonó y la madre de Cecilia tuvo que hacerse cargo de cinco hijos, a quienes sacó adelante empleándose como trabajadora del hogar. A pesar del esfuerzo, la madre solo pudo dar estudios universitarios a su hijo mayor; Cecilia no pudo terminar su preparatoria a causa de enfrentar un embarazo adolescente; y los tres hermanos restantes, sólo dos pudieron terminar la secundaria y el hermano menor únicamente la primaria. Para apoyar la manutención del hogar, Cecilia al igual que su madre se empleó como trabajadora del hogar. Y por la carga de trabajo que tenía su madre, no tenía mucho tiempo para estar en casa al pendiente de sus demás hijos y es ahí en donde Cecilia señala que su hermano empezó a alejarse de la familia:

Mi mamá tenía tres trabajos, trabajaba todos los días, para tener dinero y pues yo la apoyaba y mi hermana me apoyaba a mí cuidando a mi hija, entonces como no estábamos en casa, mi hermano empezó a salir y después nos enteramos que tenía malas amistades que eran mayores que él y esas personas tenían fama de robar y de drogarse (Jiménez, 2021-08-28).

Así, la cadena de eventos que tienen que ver con la desintegración familiar y con las incertidumbres económicas, fueron los factores causales para que el hermano de Cecilia viera como una posibilidad, que en medio de esas incertidumbres una salida podría ser insertarse en actividades delictivas. Un tiempo después de esta situación, su hermano decidió salirse de casa y juntarse con una joven que estaba embarazada. Frente a esta situación, su hermano al convertirse en padre de familia, se empleaba como peón en el campo o ayudante de albañil, pero según Cecilia también pasaban temporadas en las que no tenía trabajo y ella junto con su madre lo apoyaban. Sin embargo, algo que llamó la atención de Cecilia, fue la excesiva delgadez que estaba experimentando su hermano y sus lesiones en la cara parecidas al acné. Su familia pensó que era por el estrés ocasionado por la falta de trabajo y por las presiones económicas, pero tiempo más tarde se enterarían que estos síntomas eran el resultado del consumo de metanfetamina, comúnmente conocido como cristal.

Cecilia cuenta que una noche llegaron a su casa dos personas armadas, buscando a su hermano, amenazando que si no pagaba “la cuenta” tendría consecuencias. En ese momento comprendieron que un integrante de su familia era consumidor de cristal y que además era buscado por un grupo delictivo para que pagara una cuenta de cinco mil pesos. Así, con una amenaza de esta naturaleza, el hermano solicitó ayuda para pagar la deuda y de esta manera salvar su vida. Cecilia y su madre pidieron prestado y ayudaron a reunir los cinco mil pesos. Después de este episodio que resultó traumático para la familia, ayudaron a conseguirle trabajo de jardinero. Durante un mes todo se mantuvo en calma, pero, aunque tenía trabajo había veces que no llegaba a dormir. El 25 de julio de 2021 por la mañana fue el último día que su familia de Cecilia vio a su hermano con vida. Ese día según narra Cecilia, al llegar a casa después de una larga jornada laboral, sus hermanos comentaban sobre un hecho violento que era circulado en redes sociales:

El 25 de julio llegamos como a eso de las 8 de la noche, pero llegamos cansadas a hacer la comida y hacer un poco de quehacer. Mi hermano menor nos comentó que en la nueva calle pavimentada habían matado a dos personas, pero no nos dijo si eran hombres o mujeres, y como antes ya habían ido a dejar un muerto en esa misma calle, en

ese momento no pensamos nada malo. Y también nos dijo que estaban circulando las fotos en el Facebook, pero yo no tenía datos y no podía entrar y luego mi hermano no tenía celular lo había vendido y no teníamos cómo comunicarnos con él. Luego, al día siguiente pensamos que ese día mi hermano se aparecería, pero no fue así, y el 27 lo primero que hice fue irme a la fiscalía. Y el 28 de julio me avisan del cuerpo que había llegado el mismo día que lo mataron, era él, lo mataron y no tardó mucho para que la SEMEFO recogiera los cuerpos, si hubiéramos llegado antes quizá hubiéramos ido a ver y lo hubiéramos reconocido desde el primer día (Jiménez, 2021-08-28).

Después de enterarse que su hermano había sido asesinado, fue Cecilia quien tuvo que hacer el reconocimiento del cuerpo y hacer el trámite correspondiente para su entrega, su madre no pudo hacerlo debido a que no sabe leer ni escribir. Para cubrir los gastos funerarios, ambas pidieron prestado en sus trabajos para reunir seis mil pesos, la tarifa más barata que les ofreció una funeraria. El 28 de julio, el cuerpo de César Jiménez de 24 años llegó al pueblo en donde había nacido, crecido y también perdido la vida. El reporte de la fiscalía fue que había sido ahorcado con un cable y recibido un impacto de bala en la cabeza. Cecilia pudo constatar la información al ver las fotografías en las redes sociales, lo que para ella significó un dolor profundo:

Si vi las fotos, es algo horrible ver el cuerpo de tu familiar fotografiado ahí muerto, y la gente comentando cosas horribles sin conocerlo, es impotencia porque buscan likes mientras más feas estén las fotos de los cuerpos, y nadie les puede hacer nada a esas páginas que ponen esas fotos. Mi hermano no era un mafioso, no era de ningún cártel, no era un sicario que mataba personas, mi hermano era un joven que cayó en las drogas y que nunca pudo salir, era alguien que pedía ayuda porque la última vez que hablamos, él me dijo que lo ayudara para que ya no se drogara, pero para la gente mi hermano era narco porque murió, así como mueren muchos que andan en cárteles (Jiménez, 2021-08-28).

En este sentido, junto al dolor profundo de perder a un ser querido de manera violenta, la familia de Cecilia tuvo que enfrentar, además, los estigmas

sociales y el rechazo de sus vecinos y su propia familia. La ausencia de personas en el velorio y sepelio fueron los primeros efectos que enfrentarían, y según Cecilia esto ocurrió porque en este país si alguien es asesinado se asocia directamente que se trata de criminales, aunque no lo sean.

Después del entierro, la arrendadora les pidió la casa, así es que, a todo el proceso se sumó el rechazo social, la pérdida de su hogar y además la deuda que habían contraído para poder realizar el sepelio. Al día siguiente, por miedo a represalias, la familia de Cecilia tomó la decisión de irse al pueblo de origen de su madre, en la zona norte de Guerrero, en donde podrían realizar el tradicional novenario, un ritual de despedida para el difunto.

Caso 2. “En su camino se encontró con la corrupción”

Gabriela Morales narra que su familia es originaria del estado de Veracruz, no abunda en las causas por las que salieron de ahí, sólo nos comenta que sus padres salieron aproximadamente en la década de los noventa con tres hijos; el hijo mayor de 8 años, ella de 6 y la menor de 3. Al igual que la familia de Cecilia, se asentaron en uno de los municipios de la zona metropolitana de Morelos, inicialmente en una casa de renta, pero años más tarde sus padres que trabajaban en el comercio, pudieron comprar una casa. Cuando los hijos alcanzaron la adolescencia, su padre murió a causa de una enfermedad crónico degenerativa, pero el negocio familiar permitió que tanto el hermano mayor, como Gabriela tuvieran la posibilidad de asistir a la universidad. El negocio familiar era atendido por su madre, mientras sus hijos estudiaban, pero el deterioro de su salud, la obligó a cerrar su tienda y derivó en que Gabriela y su hermano, tuvieran que buscar trabajo y hacerse cargo de los gastos del hogar y de la manutención de su madre y su hermana menor.

Gabriela pudo conseguir trabajo en un ayuntamiento, y su hermano logró ocupar un puesto en el gobierno estatal, en la administración del ex-gobernador perredista Graco Ramírez, en una oficina de trámites al servicio de los ciudadanos que Gabriela nos pide no nombrar. Cuando cambió la administración en 2018, la condición que le pusieron al hermano de Gabriela para continuar trabajando, fue cambiarlo a un municipio del sur de Morelos, que queda a una distancia aproximada de una hora en transporte público, y según Gabriela ese fue uno de los procesos que de evitarse no hubiera tenido el desenlace de violencia que acabó con la vida de su hermano:

Cuando hay un cambio de gobierno estatal por lo general a la gente allegada a los nuevos jefes es la que se queda en los puestos de las oficinas centrales de los municipios cercanos a Cuernavaca, pero los que no son allegados o amigos es a los que mandan al sur o a Cuautla, y por la necesidad que tiene uno pues acepta. Eso fue lo que le pasó a mi hermano, él no tenía conectes, y tuvo que aceptar irse lejos de su casa y a un municipio muy peligroso. Mi mamá y yo primero le dijimos que no se fuera que buscara quizá en un ayuntamiento, pero él nos explicó que perdería su antigüedad y que no era fácil encontrar un trabajo, aunque tuviéramos estudios, eso ya no importaba (Morales, 2021-10-03).

Lo que narra Gabriela tiene que ver con procesos de corrupción para ocupar cargos públicos en ayuntamientos y en el gobierno estatal de Morelos, hechos que se han hecho públicos en redes sociales y algunos medios locales, denunciando cómo a través del nepotismo y el amiguismo se asignan dichos puestos (Morelos, 2020). Así, en el marco de este proceso de impunidad, el hermano de Gabriela tuvo que aceptar trabajar en uno de los municipios más peligrosos de la entidad. Sin embargo, el cambio de sede no fue la única condición, sino que cuando llegó a su nueva oficina se le notificó que se haría cargo de otras labores distintas a las que tenía antes, y es que según el testimonio de Gabriela su hermano pasó de tener un trabajo común a uno que implicaba riesgo:

Cuando llega al municipio [...] le dicen que se hará cargo de recaudación de fondos, o sea ahora él sería el encargado de manejar el dinero de todo lo que entraba por los trámites de esa instancia, cuando antes él atendía al público y le ayudaba en cosas de papeleo (Morales, 2021-10-03).

Bajo esta nueva responsabilidad, la familia de Gabriela vio un gran riesgo, porque él era el encargado de cobrar y rendir cuentas a un superior, pero lo que narra Gabriela es que el manejo de cifras millonarias en un municipio en donde operan cárteles de la droga fue el parteaguas para que su hermano perdiera la vida:

Mi hermano nunca tocó un peso de ese dinero, él no tenía carro, nunca se pudo comprar un carro por el salario que sí es cierto que cuando trabajas en gobierno es seguro, pero son salarios bajos; mi hermano se iba en transporte público hacía una hora para ir y una hora para regresar y lo que pasó ahí es que en los años que estuvo en esa instancia vio cosas y supo que nunca debió ver ni saber, cosas del manejo de ese dinero por parte de superiores y de cómo estos se arreglaron con gente mala (Morales, 2021-10-03).

Según la interpretación de Gabriela, que nos pide en este caso que narremos y no poner sus palabras textuales, cuando dice que su hermano “supo y vio cosas”, expresa que él fue el eslabón más bajo de una red de corrupción, de una instancia de gobierno que se coludió con un cártel que opera en los gobiernos municipales y estatales, proceso que se ha potenciado en los últimos años en el estado y que ha cobrado la vida de funcionarios públicos, principalmente trabajadores de ayuntamientos locales, incluso presidentes municipales. Sin embargo, estos arreglos entre gobiernos locales y cárteles no pueden ser denunciados, por temor a exponer a todas las personas que participan directamente, pero también a aquellas que lo hacen indirectamente, como entiende Gabriela que fue lo que pasó en el caso de su hermano. Sobre las consecuencias del asesinato son diversas, pero Gabriela hace hincapié en el estigma y rechazo de la sociedad cuando alguien es asesinado en este tiempo y en el proceso traumático de ser ella la que lo identificó:

El solo quería trabajar honradamente y me da rabia e impotencia porque los que están arriba, los que tienen protección, los corruptos siempre buscan echar a otros no solo para dar la vida sino para manchar su historia. Para muchos mi hermano después de que lo mataron era un narco, andaba en eso, eso es lo que siempre dice la gente andaba en eso, sin saber que se trata de personas que son honradas. Mi hermano era un profesionista, pero en su camino se encontró con la corrupción y con el poder del narco para acabar en un dos por tres con gente inocente. Y es horrible el dolor de perderlo y tener que enfrentarte a las miradas, a los rumores que terminan desprestigiando la vida de alguien. Pero algo que nunca superaré es

haberlo visto y el dolor y rabia de que hayan exhibido su cuerpo, no hay palabras para describir eso, no puedes dormir, nunca más lo puedes hacer bien porque eso todos los días te acompaña, te atormenta, ver a alguien que amas destruido totalmente tirado como si fuera basura y todavía que los malditos tengan el corazón de ponerlo en un periódico (Morales, 2021-10-03).

Y es que, según el testimonio de Gabriela, cree que las fotos de su hermano fueron filtradas por la propia fiscalía, quien ha sido acusada de vender fotografías a medios locales, sin tomar en cuenta los graves efectos que ocasionan en los familiares de esos seres humanos que sus cuerpos son exhibidos. Tras la muerte de su hermano, Gabriela se convirtió en el único sostén de su familia, cuando le entregaron el cuerpo fueron las cooperaciones solidarias de algunos amigos de ella, como ayudaron a solventar los gastos, porque ni ella ni su hermano tenían ninguna cuenta de ahorros. Sobre el seguimiento del asesinato por parte de la fiscalía, decidió no continuar con ninguna investigación por temor a represalias y porque no confía en las instituciones de seguridad ni de justicia.

LAS NARRATIVAS COMO EXPRESIÓN DE MUERTE EVITABLE

La dimensión crítica de la epidemiología, permite problematizar fenómenos que han sido naturalizados o reducidos a eventos individuales por parte de la epidemiología convencional. En este sentido, el enfoque clásico de la epidemiología ha soslayado la presencia de lo sociocultural, lo político, económico e histórico dentro del análisis epidemiológico. Por lo tanto, lo que interesa a la epidemiología incluyente es mostrar si hay relación entre lo patológico y las características de los individuos que integran una población y cómo las estructuras de poder definen los procesos asociados a la salud, y es de esta manera que podemos explicar cómo hay una *determinación social* para entender los procesos de salud, enfermedad y en este caso de mortalidad (Breihl, 2013).

En este sentido, el análisis cuantitativo del homicidio en México como una causa de muerte evitable, es una referencia que expresa el comportamiento y la sumatoria individual de este fenómeno. Sin embargo, la

epidemiología clásica cuantifica los homicidios y con ello invisibiliza las múltiples causas y los daños secundarios que se generan a partir del fallecimiento violento en los familiares directos y en la comunidad en general. El número de personas con efectos por la violencia ya sea directa o indirecta se desconoce, y también los diversos efectos que esto conlleva en la salud individual y colectiva en su dimensión física, emocional, mental y social.

En este marco, las narrativas contextualizadas de vida de estas dos mujeres, son expresiones de que hay una asociación entre un proceso de violencia que conlleva a la muerte evitable y las características individuales y colectivas de los sujetos que forman parte de las estadísticas de mortalidad por homicidio. En este orden, no se pretende caer en un polo o en otro, es decir, solo en el análisis cuantitativo o cualitativo asociado al homicidio, sino extrapolar y articular las dos dimensiones para tener una visión amplia del mismo proceso.

Así, al analizar las causas profundas de la violencia en los dos testimonios, observamos que hay una diversidad de ellas que se interrelacionan y otras que son distintas. En el primer testimonio, por ejemplo, algunas de las condiciones de vulnerabilidad que culminaron en el asesinato de un joven son: el tener una familia disfuncional, la pobreza, el pertenecer a grupo indígena, problemas de adicción, el bajo grado de escolaridad, el bajo ingreso económico y la precariedad laboral. En el segundo testimonio, no se encontraron las mismas condiciones, pero se encontró una causa de vulnerabilidad relevante, que es tener un cargo público en el gobierno en un ambiente de corrupción e impunidad, proceso que tiene que ver con el contexto político y social actual en nuestro país, en el que hay una asociación entre el gobierno y grupos criminales, la pérdida del control del Estado y la expansión de grupos delictivos que en su afán de avanzar y posicionarse han provocado un escenario de violencia denominado narcoguerra (Cuadro 2).

En este orden, las causas múltiples que se registran en ambas narrativas, muestran el entramado dialéctico de los procesos, así como sus relaciones y jerarquías y es esta interconexión entre el nivel individual definido por la dimensión personal y genética de las personas, el particular asociado a la pertenencia de clase social, educación, procedencia entre otros, y el plano general de las estructuras de poder asociado a un modelo económico, que definen conjuntamente los procesos que determinan y condicionan la salud, enfermedad y la muerte de los grupos sociales (Breihl, 2013). En

este marco, uno de los determinantes sociales que están presentes en ambos casos, es la ausencia del Estado para garantizar seguridad en torno a las condiciones laborales, lo cual, a su vez determina que en el primer caso haya un contexto de pobreza, desempleo y/o empleos con condiciones precarias, y en el segundo, que no haya garantías de trabajo estables ni mecanismos de seguridad que hagan frente a la corrupción e impunidad.

Asimismo, en los elementos que integran las narrativas, también se identifican diversos efectos que la violencia letal puede tener, los cuales generalmente no son visibilizados lo suficiente por la epidemiología clásica, ni atendidos por la salud pública convencional, como lo son los trastornos emocionales y mentales que esta puede dejar como secuela (Bermúdez y Vaquera, 2018; Tarazona, 2021).

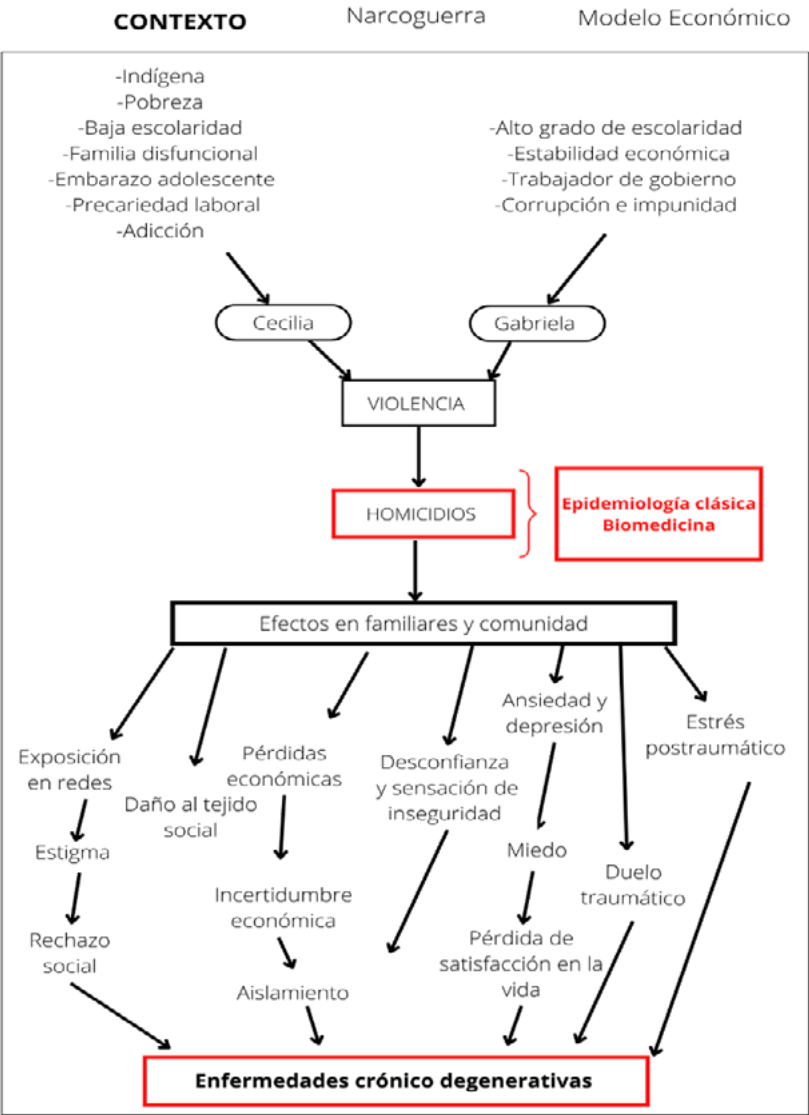
Así, entre los efectos registrados en las dos narrativas que coinciden, consignados en el cuadro 2, están: el rechazo social, la ansiedad, el miedo, el estrés postraumático, el duelo traumático, la incertidumbre económica por los gastos que un evento así genera y el estigma de “andar en malos pasos” o la revictimización, proceso que tiende a criminalizar a las víctimas invisibilizando con ello que se trata de un problema estructural. En la comunidad también se generan daños, entre los que se han reportado la sensación de inseguridad, que tiene como consecuencia que los individuos se vuelvan temerosos, pasivos, con menos capacidad para involucrarse en actividades que pudieran poner en riesgo su vida (Carrillo, Hernández y Martínez, 2021), lo cual condiciona vivir bajo estrés, lo que, a su vez, se manifiesta en enfermedades crónico degenerativas entre las que destacan la diabetes e hipertensión (Gutiérrez, Reyes, Martínez, Adrián y Lazalde, 2018; Page, 2019); afectando las condiciones de vida en general (Moreno y Barrón, 2021) y vulnerando cada vez más el tejido social, lo que predispone, a su vez, a más violencia, generando así un ciclo vicioso de ella (Galtung, 2016).

En este sentido, los efectos que se producen a causa de la violencia y que se registran en los dos casos presentados, configuran escenarios de riesgo en el que disminuye la calidad de vida de la población, que se ve obligada a reconfigurar su vida, agudizando con ello, los procesos de vulnerabilidad y desigualdad que precedieron a un homicidio y que persisten después de él. Este proceso lo vemos más acentuado en el primer caso, en el cual, el homicidio como causa de muerte y el miedo, provocaron que una familia

migrara y se agudizaran sus condiciones económicas. En el segundo caso, hay reconfiguración familiar en términos de responsabilidades económicas, que derivan en que, posterior al hecho violento sea una sola persona la que tenga que asumir la economía del hogar. Asimismo, un elemento compartido en estos escenarios de riesgo, es la inoperancia institucional en términos de justicia, situación que enfrentan ambos casos, porque al no haber confianza en el sistema de justicia, los asesinatos quedaron impunes.

Por otro lado, los efectos de la violencia también tienen repercusiones en el deterioro de la salud corporal, las cuales en un sistema de salud centrado en la enfermedad y los daños consumados y no en la prevención, difícilmente se asociarán como enfermedades relacionadas con la violencia como un acto sistémico, contextual con una dimensión política en el que el Estado y sus instituciones tienen responsabilidades.

CUADRO. 2 ALGUNAS CAUSAS Y EFECTOS MÚLTIPLES DE LA MUERTE EVITABLE EN DOS HISTORIAS DE VIDA



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Los anteriores son dos casos de violencia letal de los muchos que se viven cada día, no sólo en el estado de Morelos, sino en todo México, tanto en el ámbito rural como en el urbano. En este sentido, desde una mirada epidemiológica incluyente, se revela, a partir del análisis de datos sobre el homicidio en México y de las narrativas de dos mujeres, una configuración compleja de dos muertes que eran evitables, escenarios de riesgo que denotan por un lado el dolor y el sufrimiento de dos hermanas por haber perdido a su hermano de manera violenta, y por otro, que la violencia puede originarse en contextos muy diversos y por distintas causas que expresan el deterioro actual del país a nivel político, social, cultural, así como en las instituciones de justicia y de salud.

Así, a través de la articulación entre datos numéricos y las narrativas obtenidas a partir de las entrevistas a profundidad realizadas a dos personas, se identificaron diversas causas profundas de la violencia, asociadas a condiciones de vida y procesos estructurales. Sin embargo, un elemento a destacar como raíz causal que comparten ambos casos, es un *determinante social*, el cual es resultado de un sistema económico que impone condiciones laborales injustas que originan precarización laboral y desempleo, proceso que en el primer caso se expresa en las vulnerables condiciones en las que labora una familia que vive en un contexto de pobreza, y en la decisión de un joven de involucrarse en redes de narcotráfico como opción para tener ingresos, y en el segundo, en las dificultades que conlleva mantener un empleo en un escenario de corrupción e inseguridad y asumir el riesgo al no haber una mejor opción laboral.

Asimismo, a partir del análisis de las historias compartidas en las entrevistas, se identifican también múltiples efectos a nivel individual y colectivo, generalmente soslayados desde una mirada biomédica, porque están asociados con el rechazo, la estigmatización y la criminalización de las víctimas. Dichos efectos son causas importantes de enfermedades crónico degenerativas, atendidas generalmente de manera reduccionista por un sistema que no investiga, ni atiende, las causas más profundas, limitándose al tratamiento con fármacos. Todos estos efectos invisibilizados, suman al deterioro de la vida en múltiples escenarios y produce impactos en la capacidad creativa de la sociedad para generar nuevas estrategias de respuesta.

Dicho esto, el enfoque epidemiológico incluyente, visibiliza la necesidad urgente de generar diversas acciones en distintos niveles, sectores e instituciones, y promover políticas públicas y estrategias a nivel comunitario que incidan en las causas más profundas de enfermedad y de inequidad, como lo son el desempleo y la precariedad laboral, problemática existente a nivel nacional, en todos los sectores, condiciones que por sí mismas forman parte de una violencia estructural que ha sido naturalizada y poco atendida teniendo múltiples efectos, como lo son la falta de oportunidades para los jóvenes que los llevan a las adicciones y/o a vincularse con redes del crimen organizado o de narcotráfico con tal de ganar un poco de dinero, poniéndose en riesgo a ellos mismos, a su familia y a su comunidad.

De igual modo, es importante visibilizar la importancia que tiene atender la problemática desde edades tempranas y en diferentes sectores para evitar que los jóvenes crezcan en contextos violentos, desde la familia y desde las instituciones educativas, donde se ha registrado el incremento de la violencia de manera considerable, la cual se invisibiliza frente a otro tipo de violencias (Saucedo y Guzmán, 2018), sumado a estrategias que atiendan la influencia de redes, de series con contenido violento, la venta de revistas y periódicos con notas rojas cada día, lo cual suma a la naturalización de la violencia.

Así, con el análisis realizado apuntamos que las instituciones de salud deberían de ser interlocutores de estos procesos, no solo en la atención de los daños a la salud y en su dimensión cuantitativa, sino también en el análisis y generación de alternativas tomando en cuenta el impacto que tiene la violencia en la persona directamente dañada, en los familiares que enfrentan estos procesos, y en toda la población, proponiendo alternativas claras que involucren una visión transdisciplinaria de los problemas de salud pública.

En este sentido, el aporte diferencial de un enfoque epidemiológico crítico para explicar de manera amplia las causas y los efectos de la violencia, permite comprender que las políticas públicas en materia de salud parten de una visión de la realidad como conjunto de factores que se asocian a efectos individuales y su lógica es actuar sobre las urgencias sanitarias, pero no sobre los procesos sociales estructurales ni las causas originarias que pueden atenderse preventivamente (Breihl, 2013). Por ello, la propuesta desde una visión incluyente, es la transformación de los procesos sociales, económicos y políticos que son determinantes para enfermar o morir de causas que, como ya hemos dicho, son evitables.

FUENTES CONSULTADAS

- ASTORGA, L. (2009). Transición democrática, organizaciones de traficantes y lucha por la hegemonía. Benítez, R., Rodríguez Sumano, A. y Rodríguez, A. (Coords.). *Atlas de la seguridad y la defensa de México*. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
- AZAOLA, E. (2012). Las violencias de hoy las violencias de siempre. En *Desacatos*. Núm. 40. pp. 13-32.
- BERMÚDEZ, J. y VAQUERA, M. (2018). Efectos cognitivos y emocionales producto de la violencia social: estudio comparativo en menores, jóvenes y adultos. En *Revista de psicología de la salud*. Vol. 6. Núm. 1. pp. 33-57.
- BREILH, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación: aportes del análisis teórico, epistemológico y político. En *Facultad Nacional de Salud Pública*. Núm. 31. pp. 13-27.
- BREILH, J. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. En *Salud colectiva*. Núm. 6. pp. 83-101.
- BRITO, J. (2022). Morelos ocupa primer lugar en secuestros informa Sedena. En *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/3/25/morelos-ocupa-el-primer-lugar-nacional-en-secuestros-informa-sedena-283139.html>
- CALVEIRO, P. (2021). Desaparición y gubernamentalidad en México. En *Historia y Grafía*. Núm. 56. pp. 17-52.
- CARRILLO, M.; HERNÁNDEZ, J. y MARTÍNEZ, L. (2021). Efectos psicosociales de la violencia en Zacatecas. En *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*. Vol. 25. Núm. 1. pp. 229-240.
- CASAS, D.; RODRÍGUEZ, A. y SALAZAR, M. (2016). Violencia en México: ¿problema social o de salud pública. En *Revista Biomédica*. Vol. 16. Núm. 2.
- CONCHA, A. (2002). Impacto social y económico de la violencia en las Américas. En *Biomédica*. Vol. 22. Núm. 2. pp. 347-361.
- FERRI, P. (2022). La sombra del escándalo planea sobre Cuauhtémoc Blanco tras aparecer retratado con presuntos criminales. En *El País*.

- Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2022-01-04/la-sombra-del-escandalo-planea-sobre-cuauhtemoc-blanco-tras-aparecer-retratado-con-presuntos-criminales.html>
- FERRI, P. (2022). Cuauhtémoc Blanco se acercó a los narcos para que se porten bien. Es inaudito. En *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2022-01-18/cuauhtemoc-blanco-se-acerco-a-los-narcos-para-que-se-porten-bien-es-inaudito.html>
- GALTUNG, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. En *Cuadernos de Estrategia*. Núm. 183. pp. 147-168.
- GUTIÉRREZ, R.; REYES, C.; MARTÍNEZ, J.; ADRIÁN, J. y LAZALDE, B. (2018). Estrés Oxidativo: Promotor de enfermedades. En *IBN SINA*. Vol. 9. Núm. 1.
- HARO, A. (2010-03-16). Epidemiología convencional, epidemiología sociocultural y salud colectiva Requerimientos para un diálogo entre disciplinas. Ponencia presentada en el *I Congreso Internacional de Transdisciplinariedad*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- HERSCH, P. (2013). Epidemiología sociocultural: una perspectiva necesaria. En *Salud pública de México*. Vol. 55. Núm. 5. pp. 512-518.
- JIMÉNEZ, B. (2019). Crimen controla Morelos. En *Reforma*. Recuperado de https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/crimen-controla-morelos/ar1778423?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-
- JUSIDMAN, C. (2009). Desigualdad y política social en México. En *Nueva sociedad*. Núm. 220.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (INEGI). *Defunciones por homicidio, consulta interactiva*.
- LAURELL, A. (1982). La salud-enfermedad como proceso social. En *Revista latinoamericana de Salud* Vol. 2. Núm. 1. pp. 7-25.
- MENÉNDEZ, E. (2008). Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades. En *Región y sociedad*. Núm. 20. pp. 5-50.
- MORELOS, R. (2020). Morelos: ven nepotismo en nombramiento. En *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/08/08/estados/028n4est>

- MORENO, A., LÓPEZ, S. y CORCHO, A. (2000). Principales medidas en epidemiología. En *Salud pública de México*. Núm. 42. pp. 337-348.
- MORENO, A. y BARRÓN, J. (2021). *Tiempos sombríos: Violencia en el México contemporáneo*. México: Editorial Biblos.
- PAGE, J. (2019). Memoria, imaginación y miedo en la génesis de la diabetes mellitus. El caso de una mujer guatemalteca. En *Revista Pueblos y fronteras digital*. Núm. 14.
- PEÑA, R. (2014). Del corredor seguro al corredor de la violencia. Análisis de una franja violenta en Morelos. En S. Aguayo, (Coord.). *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*. pp. 224-235. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
- SASSEN, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Nueva York: Katz Editores.
- SAXE, J. (2009). Diseños imperiales sobre México y América Latina. En *Revista de Estudios Latinoamericanos*. Vol. 1. Núm. 47. pp. 101-114.
- SECRETARÍA DE SALUD (2018). *Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México, 1995,1999, 2010-2018*.
- TARAZONA, A. y RÍOS, A. (2021). Efectos de la inseguridad Ciudadana en el bienestar de la población. En *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Vol. 5. Núm. 3. pp. 3341-3352.
- OSORNO, D. (2017). *La guerra de los zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica*. México: Grijalbo.
- BOAVENTURA DE SOUSA, S. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- BOAVENTURA DE SOUSA, S. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Editorial Trotta.
- SAUCEDO, C. y GUZMÁN, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. En *Cultura y representaciones sociales*. Vol. 12. Núm. 24. pp. 213-245.
- REGUILLO, R. (2012). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. En *Desacatos*. Núm. 40. pp. 33-46.
- VARGAS, F. y CAMPOS, R. (2015). Trayectoria de atención, desatención y denuncia en un caso de mortalidad materna: perspectiva local-global. En *CONAMED*. Vol. 20. Núm. 4. pp. 174-181.

YUNES, J. y ZUBAREW, T. (1999). Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes: un desafío para la región de las Américas. En *Revista Brasileira de Epidemiologia*. Núm. 2. pp. 102-171.

ENTREVISTAS

JIMÉNEZ, C. (2021-08-28). *Entrevista a profundidad*.

MORALES, G. (2021-10-03). *Entrevista a profundidad*.

Fecha de recepción: 24 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 27 de agosto de 2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v19i50.946>